

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5605** *Resolución de 15 de febrero de 2023, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 32, de 15 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer los siguientes puestos de trabajo mediante concurso de méritos específicos:

Jefatura de Sección de Gestión y Ordenación de Efectivos de Personal. Grupo A, subgrupo A1/A2.

Jefatura de Sección Jurídica y Procedimental de Recursos Humanos. Grupo A, subgrupo A1.

Jefe de Sección de Infraestructuras Hidráulicas. Grupo A, subgrupo A1/A2.

Jefatura de Sección de Equipamientos Municipales. Grupo A, subgrupo A1/A2.

Jefatura de Sección Administrativa del SEPEI. Grupo A, subgrupo A1/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cáceres, 15 de febrero de 2023.—El Diputado del Área de Personal, Tomás Sánchez Campo.